

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/176.1S

OFICIO No. 288/2023

EXPEDIENTE: 117/2023

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600011623, relativa a:

Pido se informe cuántos policías han sido diagnosticados con algún problema de salud mental en el 2020, 2021, 2022 y 2023. Pido se indique la enfermedad o padecimiento y el número de policías. Pido se informe también si se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos. También solicito se informe cuántos policías salieron de la corporación por tal motivo y si fue despido o renuncia.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

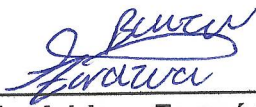
En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 11 de Julio de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu  
Encargada de la Unidad de Transparencia  
Y Planeación.

**P r e s e n t e:**

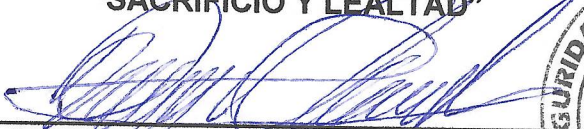
Por medio del presente curso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No. 286/2023 enviado por su despacho a esta Dirección el día 10 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

*Pido se informe cuantos policías han sido diagnosticados con algún problema de salud mental en el 2020, 2021, 2022 y 2023. Pido se indique la enfermedad o padecimiento y el número de policías. Pido se informe también si se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos. También solicito se informe cuantos policías salieron de la corporación por tal motivo y si fue despido o renuncia.*

*En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que ningún policía ha sido diagnosticado con algún problema de salud mental, ni tampoco se cuenta con algún programa interno o externo para atenderlos y hasta el momento no han salido despedidos o han renunciado de la corporación por tal motivo.*

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
**"SACRIFICIO Y LEALTAD"**

  
\_\_\_\_\_  
INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.E.  
LIC. DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DE XICHÚ, GTO.



C.c.p.: Archivo